

SOLICITUD PLAZA CURSO 2019/2020

(8 de febrero-1 de marzo de 2019).

→ 1º. Realizar solicitud online.

Podemos acceder a la solicitud de dos formas:

- * **APP FAMILIAS.** (descargar PLAY STORE o APP STORE, buscar por PINCEL ALUMNADO Y FAMILIAS).



Pincel Alumnado y Familias
Gobierno de Canarias
Educación

Abrir la aplicación y seleccionar el botón PROCEDIMIENTOS ABIERTOS.

- * **PAGINA WEB CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.**

www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/



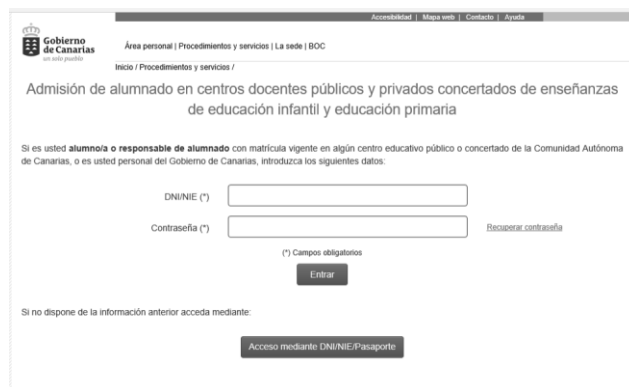
1º Seleccionar Admisión del alumnado



2º Seleccionar Generador de Solicitudes



Tanto si hemos elegido hacerlo por la APP Familias como por la web de la Consejería de Educación llegamos a la admisión del alumnado.



Para realizar la solicitud tenemos que acceder como responsables, si ya hemos hecho con anterioridad otras solicitudes, podremos acceder directamente con nuestro DNI/NIE y contraseña.

Si es la primera vez que accedes, pulsa:

[Acceso mediante DNI/NIE/Pasaporte](#)

Debes seguir y rellenar todos los campos hasta el final, generar el documento (pdf) e imprimirlo.

→ **2º. Entregar solicitud impresa y firmada (madre y padre) en el centro con la siguiente documentación:**

- ✓ Certificado de empadronamiento.
- ✓ Copia del libro de familia completo (padres, hermanos y alumnado).
- ✓ DNI (alumn@, madre, padre).
- ✓ Tarjeta sanitaria del alumn@.

Para cualquier duda, problema al hacer la solicitud o gestión, acude al centro en el siguiente horario: de lunes a viernes de 9:00 a 9:45 horas, excepto el miércoles de 10:00 a 14:00 y el jueves de 9:00 a 14:00 horas.

ESTE PERÍODO ES SOLO PARA SOLICITAR PLAZA.

Del 7 de mayo al 3 de junio se abrirá el **PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA para formalizar la matrícula y solicitar servicios (transporte, comedor, ayuda libros).**